

# EL CORREO DE CADIZ

Teléfono núm. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO IX.—NÚMERO 2.284

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1917

## SENSIBLE NOTICIA

### Fallecimiento del Excmo. Sr. Dr. D. José M.<sup>a</sup> Rancés y Villanueva

A las dos y media de esta tarde, cuando menos se esperaba, ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor el que fué por espacio de 19 años dignísimo y amabilísimo Pastor de esta Diócesis y Administrador Apostólico de la Catedral, Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José M.<sup>a</sup> Rancés y Villanueva.

Nuestra pluma no acierta en este momento de tan penosa emoción a decir lo que siente nuestro espíritu por la muerte de nuestro amantísimo Prelado.

Ha muerto, pero su memoria vivirá eternamente en los pescos gaditanos. Traidora enfermedad, que de continuo le aquejaba, ha originado el fatal desenlace.

Confortado con los auxilios espirituales y con el nombre de Jesús en los labios, del que fué devotísimo toda la vida, ha entregado su alma al Ilustre Padre y Pastor gaditano, rodeado de sus familiares y de varios individuos de su aristocrática familia.

Resignado a los adorables designios del Cielo, obedeció siempre a los médicos para cumplir con el deber natural de conservar la vida y emplearla toda en su pastoral ministerio.

Su largo Pontificado en las Diócesis de Ciudad Real y de Cádiz fué eminentemente fructuoso. Consumado maestro en el difícil arte de gobernar, parcial dotado de don de intuición, activo y energico, derramó la vida y el movimiento, allí donde podía llegar el influjo de su palabra salvadora; nunca perdonó fatiga, ni exigió trabajo en el cumplimiento de su deber pastoral.

Su amor para con los pobres, no tenía límites; ellos fueron siempre sus hijos predilectos, pedazos de su alma, y para ellos, era lo que tenía y lo que no tenía, porque confiaba mucho en que la Divina Providencia le había de multiplicar los dones en beneficio de los amigos de Cristo.

Excelente patrício, segundo en todo tiempo los grandes pensamientos que en días felices como en épocas azorosas, agitaron la vida nacional y la de la Iglesia española.

Su cariño a Cádiz era extremado; descendiente de alta alcurnia, hijo del marqués de Casa Llaniglesia y último de la familia Rancés, consagró sus mayores energías por el bienestar material y moral de esta ciudad amada.

La iglesia de Cádiz, llora hoy su orfandad. Cádiz entero está de luto, por haber perdido al pastor amante simo y al hijo predilecto.

La santa vida del insigne Prelado, nos hace creer firmemente que habrá recibido en las altas el premio que Dios Nuestro Señor tiene destinado en la Gloria para sus escogidos.

Por la premura del tiempo, dejamos para mañana los datos biográficos del Excmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva, adelantando hoy los siguientes de mayor interés.

Nació el difunto Prelado en Cádiz y contaba 75 años de edad.

Antes de ser investido con la dignidad episcopal, desempeñó en ésta importantísimos cargos.

Fué asiduigo de la S. E. G., Rector del Seminario Conciliar, y familiar predilecto del nunca bastante

llorado y humildísimo P. Félix, Obispo de esta Diócesis.

Humildísimo hasta el extremo, renunció a la dignidad de D. Juan de este Cabildo que se le había ofrecido y venciendo a sus naturales impulsos de resistencia para las altas dignidades, fué honrado con la dignidad Episcopal del Obispado de Dora y Prior de las Ordens militares, que desempeñó durante doce años, hasta su traslación a la Sede gaditana, que ha regido durante diez y nueve años.

Era caballero práctico del hábito de Santiago, dignidad de los 13 de la Orden y poseía entre otras condecoraciones la gran Cruz de Isabel la Católica.

EL CORREO DE CÁDIZ, su Junta, Director, Redactores y cuantos trabajan en esta casa, profundamente conmovidos por el fallecimiento de tan ilustre biógrafo, envían el más sentido pésame al Excmo. Cabildo Catedral, sus familiares, hermano político del finado D. Manuel de Silón, sobrinos D. Vicente Sánchez Vda. de Bensusán, D. María Sánchez de Alfonso, y D. Emilia de Utriniégana (ausente), Sres. de Regal, de Ribas Valero y D. José María Bensusán, y piden a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Notas de primera hora

Esta tarde, a las dos y cuarto, como diariamente teníamos costumbre, concurrimos al Palacio Episcopal y nos recibió el Secretario de Cámara y Gobierno Dr. D. José Canal y Legares, quien nos manifestó que nada había de noticias.

A mismo tiempo de salir nuestro reporter del Palacio, oyó que algo anormal ocurría al ver salir precipitadamente a los servidores de la casa que fueron a la parroquia del Sagrario, trató de indagar y le manifestaron que nada ocurría, y a estas manifestaciones siguió a su tareas informativa.

Poco más tarde es conocida rápidamente la noticia del fallecimiento de nuestro inolvidable Excmo. y Rvmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva, dignísimo Obispo de esta Diócesis.

Cómo ocurrió el fallecimiento

Cuando llegamos al Palacio Episcopal ya se encontraba el mismo lleno por personalidades gaditanas. La sensible noticia del fallecimiento del Sr. Rancés, el Prelado tan querido, había circulado por la población con rapidez vertiginosa, y de todas partes llegaban personas en demanda de su confirmación.

Habíamos con el Ilmo. Sr. Deán D. Manuel Flórez Cárdenas, después de orar ante el lecho mortuorio de que en vida fué amado Pastor, y dicho señor nos dijo:

— El Sr. Obispo en estos tiempos días se encontraba relativamente bien, aunque hoy por la mañana se resintió de algunos dolores desusados en los brazos, por lo cual se avisó a su facultativo Dr. D. Juan Pineda, quien le apreció alguna ligera intermitencia en el pulso, pero sin carácter de gravedad alguna.

Nuestro Excmo. Prelado se dispuso para asistir a la procesión de la Octava del Corpus en la Catedral, como lo ha hecho durante los años de su Pontificado; mas a las dos y media de la tarde, al terminar de escribir unas líneas en tarjeta que te-

rrificó, se encontró que se había quedado sin fuerzas y se desmayó.

D. Joaquín Arcusa, D. Teodoro Baldrán, D. Antonio Navarro Burgos, D. Antonio Vassallo, D. Alejandro Torres, D. Luis Martos, D. Manuel Rendón, D. Marcos Marcano, D. Salvador Cervera, D. Enrique Santaló, D. Carlos Gallo, D. José Mariano Mata, D. Antonio Buceta, D. Antón Vázquez Ascaso, don Francisco y D. Serafín Pró, D. Juan A. Lucio, D. Diego Valero, D. Arturo de Vara, D. Julio Moro, D. Juan García Navarrete, D. Enrique Leal, Sres. Domínguez y Compañía, don Manuel Estrada, D. Rufino García Chavaler, D. Antonio Gayoso.

D. A. Olivera, D. Tiburcio Domínguez, Dr. Ruiz López, D. Cayetano y D. José Ruiz Gómez, D. Eduardo Ruiz Gómez, D. Matías Domínguez, D. Rafael Bernál, D. Julián Cantero, D. Carlos Barrio, D. Manuel Oeda, D. Sebastián M. de Pinillos, D. José Ruiz, Presidente de la Diputación, D. Joaquín Fernández Repeto, don Juan Lahera, D. J. Romero, D. Germán Álvarez, D. R. Iasi y D. José Díaz Montoro.

D. Ramón Ríos, Hermano Domingo, don José Jiménez Pérez, don Antonio y don Jacinto Ternero, don Francisco Jiménez Alfaro, don Juan José Ravina, don Teodoro Fernández Somera, don Enrique Farfán, don Adelio Centeno, don Guillermo Shaw, Consul del Perú; don Adolfo Vera, M. Poole, don Felipe Bernál, don Juan Llera, don Agustín Labatón, don Andrés Ruiz, don Jacobo Diaz Escrivano, don Andrés Contreras, don Juan M. Cassina, Hermano Juan Alonso.

D. Arturo Fernández de la Puente, don Juan Folgado, don Luis Marin, don Antonio Iglesias, don Joaquín Andújar, don Pedro Jiménez Topete, don José Utrutia, don José de Bedoya, don Fausto Patrón, don Antonio Miégo, R. P. Tiburcio Arias, don José Molina Tosco, don Juan S. Noguera, don Francisco Barrizábal, don Carlos Ravello, don Amado García Bourié, don Cipriano Lucena, don Manuel Camacho, don José de Urrutia.

D. Julio Morcillo, D. Gonzalo Cárdenas, D. Juan Jiménez Cachón, don Tomás Marín, D. Rafael de Vera González, D. Francisco García Sola, R. P. Superior de la Compañía de Jesús, R. P. Dominico Fray Adriano Suárez, D. Enrique Matute, D. Francisco García Gil, Rvdo. Hermanos de las Escuelas Cristianas, D. Manuel Bayo, D. Francisco de la Torre, D. Angel Rufete.

D. Francisco Cepillo, don Francisco Muñoz, don Luis Reinar, don Manuel Juliá, don Enrique Juliá, don José Conde, don Enrique Brubero, don Gonzalo Aranda, don Luis Díaz de, don Guillermo Igarzábal, don Miguel Guillot y señores; don Augusto Torre, don José Aguado, R. P. P. Salasianos, don Adolfo Pérez Rondón, don Pedro Cagigas, don Manuel Cerón, don José Cejjas y señora; don Francisco Tamayo, don Fernando Gallardo, señor cara Castrense, don Manuel Portaño.

R. P. Juan Bacquier, Director del Colegio de San Felipe; D. Juan de los Ríos Mérida, D. Pedro Rivas Varela, antiguos alumnos de las Escuelas de la Mirandilla, D. Juan A. Casape, D. Enrique Gala, D. Manuel Chacón, D. Luis Cala, D. Luciano Aguirre, D. Sebastián Ayala, señores

y hijas de D. José de Aramburu, Sra. Viuda de Soledilla, D. Adolfo García Cabeza, Sra. Viuda de Lora, D. Buenaventura García, D. Emilio Gutiérrez, D. Antonio Gil, D. Luis y D. Carlos Martínez del Cerro, don Francisco García Rodríguez, don Juan Caña y el Reverendo P. Vicente Pérez.

En representación de la Diputación concurre una legación compuesta por el Sr. Presidente D. José Ruiz y diputado D. Francisco Fernández Repeto, y tan pronto fué conocido el fallecimiento de S. E. R., el Sr. Comandante de Marina envió en su representación al teniente de navío don José María Fernández de la Puente.

Comisión de los Congregantes de la Santa Cueva, D. Adolfo Rendón e hijos, Sra. de Barril, D. María de Sobrino, D. Manuel Gueifo, D. Francisco Repeto, D. Salvador y D. Luis Zibria, D. Francisco Gutiérrez Sánchez y señora, D. José Cuervas, don Ramón de Carranza y señora.

Profesores y alumnos del Colegio de los Maristas, Seminaristas, don José Baile, D. Estanislao Navarro, D. José María Charlote, D. Antonio Vega, D. Juan Viniegra, D. Manuel Rodríguez Piñero, Sr. Pérez Alonso, D. Fernando García Vaas.

General Sr. Banco, D. Daniel Chico, D. Miguel de Puches, D. Antonio Ruiz Vilchez, D. Ramón Venita, D. Luis Menor, general señor Aranzaz.

Sufragios

Cuantas Misa se celebren mañana y pasada en todas las iglesias, serán aplicadas en sufragio del alma de S. E. R., por orden de su secretario don José Canal y Legares.

Se creó que el sepelio no se verificaría hasta el sábado, por no haberse encontrado hasta la hora que se escriben estas líneas ninguna disposición del fallecido de que fuese sepultado al día siguiente de su fallecimiento.

Notas de la tarde

Terminados los cultos en la Santa Iglesia Catedral, emperó a acudir al Palacio Episcopal un gentío immenseudiéndose decir que Cádiz entero se desfiló ante el cadáver de S. E. R., siendo muy numerosa también la de obreros, que se asociaban a las manifestaciones de pasar.

A las seis y cuarto, ya terminada

la octava de Corpus, emperaron las

campanas de la Basílica a doblar, se

cundando todas las iglesias de la

capital, hospital de San Juan de Dios,

Casa Capitular, etc.

A dicha hora, sabemos, que las autoridades han dado toda clase de facilidades para el sepelio del señor Obispo, a más de las que tiene por privilegio.

El féretro será metálico de lo mejor que hay en la ciudad y el señor Pineda de nuevo y media a diez de la noche hora en que se meterá el cadáver en el féretro colocará los desinfectantes necesarios para cerrarlo transcurridas las 24 horas de haber ocurrido el fallecimiento.

Sesión del Cabildo

Después de Compuestas se reunieron el Excmo. Cabildo Catedral en sesión extraordinaria.

Diós lectura a una comunicación del señor Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, participando el fallecimiento de nuestro amadísimo Prelado, acordándose por unanimidad

dad que constase en acta el profundo sentimiento conque se había oido la triste noticia.

Se acordó también que los señores enfermeros se avistaran con la familia y deudos del Prelado difunto para tratar todo lo referente a entierro y funerales.

Fué acordado finalmente nombrar gobernador eclesiástico (S. V.) al M. I. Sr. Dr. D. Manuel Flores Cárdenas, Dián presidente de la Corporación que ejercerá este cargo entretanto no sea elegido el Vicario Capitular según establece el derecho.

#### Solemne responso

Terminada la procesión se cantó un responso en el Altar Mayor actuando de preste el M. I. Sr. Deán con asistencia del Cabildo y señores Beneficiados.

Durante el responso asistió el Excelentísimo Ayuntamiento, las Hermandades Eucarísticas y todo el pueblo que llenaba las naves de la iglesia, profundamente emocionado por pérdida tan sensible.

#### Notas finales

Esta tarde se ha comunicado a las autoridades civiles y militares de la localidad, ministro de Gracia y Justicia, secretario de S. M. el Rey, Nuncio de S. S., Arzobispo y señores Curas de la Diócesis, el fallecimiento de S. E. R., por el gobernador Eclesiástico D. Manuel Flores.

Cuando llegaron los obreros del Dique y de otros centros industriales, desfilaron por el Palacio Episcopal.

A las ocho continúa desfilando un gentío immense ante el cadáver de S. E. R.

#### Dice el Sr. Alcalde

Hablamos con el Sr. Alcalde don Manuel García Noguero sobre los acuerdos que ha de tomar el Ayuntamiento mañana en la sesión que celebra de segunda convocatoria, relacionados con el fallecimiento del Prelado, manifestándose que la sesión se levantará en señal de duelo, y concurrirá al sepelio la Corporación bajo mazas, además de cuantos detalles corresponden adoptar tratándose de un hijo de esta ciudad, tan respetado y querido por sus bondades.

## RELIGIOSAS

#### Para mañana

Santa Cueva: Fiesta al Sagrado Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho, Misa con Exposición de S. D. M., Comunión general de todas las Congregaciones establecidas en la Santa Cueva y a continuación acto de consagración prescrita por S. S. León XIII.

Iglesia de San Felipe Neri: Emplaza el solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general, después de la cual se rezará la novena, se recibirán las nuevas celadoras y renovarán las antiguas su consagración al Divino Corazón.

A las siete y media de la tarde, Exposición del Stmo. Sacramento, Letanía del Sagrado Corazón, novena, sermón, bendición, reserva solemne e Himno final.

Después del sermón el acto de Consagración prescrita por Su Santidad León XIII.

Iglesia Parroquial de San Antonio: Despues de oraciones, los ejercicios al Señor de los Desamparados.

Parroquia Castrense: A las siete de la tarde los ejercicios al Señor del Poderoso, predicando el Señor cura.

Iglesia de Santo Domingo: A las ocho de la noche los ejercicios al Señor de la Salud.

Iglesia de las Descalzas: Terminan los cultos del novenario al Divino Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general.

A las nueve función principal, predicando el M. I. S. Lectoral de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Autónio Garcia Cesario.

Por la tarde, a las siete, terminan los cultos, predicando el citado señor Lectoral.

— Capilla de las Religiosas de Candelaria: A las diez y media solemnísima función al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el señor Capitular de la S. I. Catedral Dr. D. Manuel Troitiño y Rey.

— Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario: A las nueve de la mañana solemnísima función a San Antonio de Padua.

— Capilla de las Esclavas: Terminan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general y a las cuatro y media de la tarde los Ejercicios predicando un R. P. de la Compañía de Jesús.

— Capilla de Ntra. Sra. del Pópulo: Termina el triduo a San Antonio de Padua, a las ocho y media de la mañana.

— Iglesia de San Francisco: A las seis de la tarde empieza el solemne Triduo de la Real Congregación de la Vela, predicando don Bienaventura García González, Pio Perario del Seminario Conciliar.

## Beos de Sociedad

#### Director

Después de haber pasado varios días en Algeciras, regresó hoy nuestro respetable amigo el Sr. Director del Hospital Militar D. Francisco Alberico Almagro.

#### Bautizo

Con los nombres de Claudio, Evaristo, Norberto y Gaspár, recibió ayer en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de mano del teniente del Sr. Cura D. José Amiguet, las aguas del Bautismo, el recién nacido hijo de los señores D. Luis Ricardo Lago de Lanzas y Diaz y doña Dolores González Tájaro. La capilla bautismal lucía iluminación y exorno de flores.

E nuevo cristiano fué apadrinado por D. Claudio Lago de Lanzas y Diaz, representado por D. José Vides Cánovas y D. Evarista Tájero Pérez.

Durante el acto los Sres. Diaz y Gasa, acompañados por el Sr. Aguirre, cantaron el Himno de Bautismos y Te Deum.

#### Esposales

En el Provisorato se firmaron hoy los espousales de la Sra. Rosario Casal Jiménez con D. José Sánchez Martínez.

Testificaron el acto don Francisco Núñez, don Fernando García de Arboleya Butler, don José Martínez Pascual, don Salvador Alegre Gutiérrez y don Manuel Ruiz Iglesias.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

#### De Madrid

Llegó en el tren expreso de hoy, de la corte, nuestro particular amigo D. Roberto González Nandín.

Era esperado por su distinguida familia.

También regresó en dicho tren de Madrid, después de realizar excursión por varias capitales, los señores de Gómez Eizaguirre (don Juan).

#### De temporada

Se ha trasladado a Puerto Real, con objeto de pasar la temporada de verano, la distinguida señora Viuda de Armíza.

#### Entre nosotros

Al objeto de visitar las posesiones que posee en la provincia llegó hoy en el tren expreso de Madrid, el Excelentísimo Sr. Duque de Lerma.

Sea bienvenido.

#### Viajeros

De Puerto Real llegó en el tren expreso D. Luis Alvarez Osorio y el Sr. Juillat.

— De Jerez D. Francisco Pera, particular amigo nuestro.

— Del Puerto de Santa María, el Sr. Terry.

— De Barcelona ha llegado en el tren expreso, D. Alberto Piccolo.

**AGUA DE VILLAZA**  
**DROGUERIA INGLESA**

## POR TELEGRAFO

### MADRID

#### Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio el Sr. D. Toledano recordó la forma como se ha constituido el Gobierno conservador, que ha aceptado por haberlo aconsejado los Sres. Romanones y García Prieto al Rey, y éste, ajustándose a la Constitución, proscrito de la única manera que podía hacerlo.

Agregó que la calma va ya reinando en el país, que tiene confianza en el Gobierno, aunque haya fuerzas políticas, como ocurre en todas partes, que combaten sistemáticamente a todo Gobierno.

El juicio de este es, que ha quedado ya restablecida la normalidad en la cuestión militar.

Informó al Monarca de los asuntos tratados en el Consejo de ayer, así como de los principales asuntos del exterior.

#### Altos cargos

Se han firmado los nombramientos siguientes:

Director general de Aduanas a favor del Sr. Argüelles.

Contribuciones el Sr. Bernard.

De Primera Enseñanza, el señor Billón.

De Bellas Artes, el Sr. Conde de Peña R. miro.

Subsecretario de Instrucción Pública el Sr. Torre.

Representante del Estado en la Compañía Tabacalera, al Sr. Bar.

#### Gobernadores

También ha firmado el monarca la combinación de Gobernadores que sigue:

Alava, Agreda.

Alicante, Zurita.

Alicante, Baranzallana.

A María, Sanz Matamoros.

Ayala, Ochoa.

Badajoz, Creus.

Balears, Millán.

Barcelona, Matos.

Burgos, Visconde de Amaya.

Cáceres, Marqués de Colomina.

Cádiz, Maestres.

Canarias, Javier Bores.

Castellón, Reguera.

Ciudad Real, Carmona.

Córdoba, Fernández Ríos.

Coruña, Gerrido.

Cuenca, Torres Piá.

G. ron, Alix.

Granada, Bascó.

Guadalajara, Martínez Calvo.

Guipúzcoa, Conde de Artaza.

Huesca, Lacosta.

Jaén, Jiménez.

L. ón, Gómez Guanzón.

Lérida, José Argüelles.

Logroño, Morera.

Lugo, Eduardo Garrido.

Málaga, Benito Castro.

Murcia, Marqués Algara.

Navarra, Luis Ugarte.

Orense, Casas.

Oriente, Dupuy López.

Palencia, Mendaro.

Pontevdra, Merqués de Nájera.

Salamanca, Díaz.

Santander, Rischbi.

Segovia, Conde de Ruidosa.

Sevilla, Conde y Luque.

Soria, Miralles.

Teruel, Fernández Argüelles.

Toledo, Vicente Sebastián.

Valencia, Tejón.

Villarolid, Barea.

Vizcaya, Javier Molina.

Zamora, Martínez Orellana.

Zaragoza, Cano.

#### Los de Macienda

También se ha firmado hoy, el restablecimiento del turno de antigüedad del personal de hacienda.

## AUDIENCIA

En la Sala primera se vió a puerta cerrada el juicio por Jurado de la causa instruida en el Juzgado de San Roque contra Alonso Rojas Troyano.

El Tribunal del Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Defendió al procesado el letrado defensor Sr. Portela.

En la Sala segunda se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Algeciras por el delito de estafa contra Emilio Rendón Muñoz, por enfermedad de este.

— **Señalamientos para mañana:** Sala 1.<sup>a</sup> — No hay señalamiento hasta el dí 18.

Sala 2.<sup>a</sup> (Oral) — Jerez: Santiago.

— Est 1.<sup>a</sup> — Manuel Rio Barroso Labrador.

— Abogados, Sres. Cortina y Portela.

— El Sr. Marqués de Comillas

dá las gracias por el acuerdo de la Corporación asociándose al duelo de la Compañía por el naufragio del vapor «Carlos Eizquierdo».

— D<sup>a</sup> Carmen González Castañeda solicita subvención para el sostenimiento de una Escuela de sordomudos.

— El Sr. Delegado del Colegio Notarial de Sevilla participa correspondiente al notario D. José de Bedoya a autorizar escritura de venta de una parcela a D. Antonio Echarri.

## En la Merced

Como terminación de la Misión que se ha venido celebrando por las Marías dignas por el R. P. de la Compañía de Jesús, Tiburcio Arndiz, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, esta mañana a las siete y media se celebró la misa de Comunión.

El presbiterio lucía delicado exorno y alumbrado de cera.

A las siete y media, el Sr. Capellán de dicha Iglesia, Beneficiado de la Santa Iglesia Cated